

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto..... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
Pago adelantado.

Suscripción para erigir un mausoleo al ilustre repúblico

D. Francisco Pi y Margall, gloria de nuestra patria.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	93	00
D. Juan Luis Soler.....	3	00
» Pedro García Marina.....	1	00
» Luis Verdes Milaus.....	1	00
» Cesáreo Díaz, de Santa Cruz del Retamar	1	00
» Eugenio Martín López, de id.....	1	00
» Mariano Díaz Guerra, de id.....	1	00
» Esteban Solana Cabrera, de id.....	1	00
» Anselmo García Jimenez, de id.....	0	50
» Mariano Recio Plaza, de id.....	0	50
<b>Total.....</b>	<b>103</b>	<b>00</b>

Damos por terminada la suscripción para el mausoleo del ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall, que como verán nuestros lectores asciende á 103 pesetas, que serán remitidas á su destino á la mayor brevedad.

## El nuevo Ayuntamiento.

### SU PRIMERA SESIÓN

A las cinco y media el salón de sesiones está repleto, atestado de público; de par en par la gran puerta que le separa del portal de entrada, y este último también casi del todo lleno.

Ocupa la presidencia el Sr. Benegas que pronuncia la frase de rúbrica «ábrese la sesión», ordenando seguidamente la lectura de los artículos de la ley municipal, referentes á la manera de constituirse los Ayuntamientos.

A continuación se da cuenta de la Real orden de nombramiento de Alcalde á favor del Sr. Benegas, que hace uso de la palabra, diciendo que las representaciones municipales son cargos de carácter esencialmente administrativo; que espera no ver, dentro del Ayuntamiento, sino celosos administradores de los intereses comunales; que reconoce en los nuevos Concejales dotes de ilustración superiores á la suya propia, y una mayor capacidad para desempeñar la Alcaldía, prometiéndose de la sensatez de todos, ser ayudado en sus inmejorables propósitos y esfuerzos por la buena marcha de los intereses del Municipio. —Las notas predominantes del discurso fueron una sencillez y una modestia altamente simpáticas.

Procedióse después á la lectura de la lista de Concejales por el orden de número de votos obtenidos, y á propuesta del Presidente se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo respecto á la votación de cargos.

Reanudada la sesión, procédese á aquella, dando el siguiente resultado: *primer Teniente de Alcalde*, Sr. Muro y *segundo*, D. Benito Gómez y Gutiérrez, uno y otro por unanimidad; *tercero*, don Emilio Hernández, con dos papeletas en blanco; *cuarto*, Sr. Solás, por unanimidad; *quinto*, señor Gómez de Nicolás, por unanimidad también,

pues el voto que le faltó fué el suyo propio, concedido, en su modestia, al Sr. Medina; *primer Síndico*, D. Luis de Hoyos y *segundo*, D. Félix Conde, ambos también por unanimidad.

El resultado general de la elección de cargos, es acogido por el público con generales muestras de viva satisfacción.

Es circunstancia digna de ser notada, que los tres Tenientes de Alcalde y el primer Síndico, republicanos, lo son no por los votos de unos ó de otros, sino por los de todos; habilidad ó no, debe estimarse, pues, por todos como nota de concordia.

Terminado el escrutinio, pidió la palabra el nuevo primer Teniente, Sr. Muro, que da las gracias por su elección. El pueblo—añade—sabe cómo he sido yo Concejál; no digo más sino que seguiré siendo como he sido. (*Aplausos.*)

El Sr. Solás se levanta llevando la voz de la minoría republicana: yo—dice—rompo todo convencionalismo y mi primer saludo es para el pueblo. Por el pueblo estamos aquí, al pueblo representamos, en él reside toda la soberanía; saluda también al Sr. Alcalde ofreciendo la seguridad del apoyo de los republicanos para todo lo que sea justicia y buena administración; da las gracias á los Concejales por su designación y la de sus correligionarios para los cargos y autoridad de que han sido investidos, y añade, que en la defensa de los intereses de la ciudad todos deben ser unos, que toda significación y toda diferencia política debe quedarse á la puerta del Palacio municipal; todo por y para el pueblo, todo por y para Toledo.—(Salva nutridísima de aplausos acoge las elocuentes palabras del benemérito representante de la minoría republicana.)

El Sr. Ruano: ha pedido la palabra considerándose aludido por el Sr. Solás, á cuyas manifestaciones acerca del carácter de los Ayuntamientos, se asocia; dice que también opina que deben quedar en la puerta las diferencias políticas; añade que sabe que no es popular aunque ha hecho por Toledo tanto como el que más....—(Un inmenso murmullo, exclamaciones como esta: ¡no tiene abuela!, ¡fuera!, ¡fuera!, acogen sus últimas manifestaciones.)

Habla por último el Sr. Benegas que da las gracias por el afecto que se le demuestra; dice que, al comenzar el nuevo ejercicio económico, el Ayuntamiento de Toledo no debe nada, habiendo realizado una economía de muchos miles de pesetas con el curso y el consejo de los Sres. Concejales. Mi mayor sentimiento—exclama—es no ser hijo de Toledo, pero puedo serlo si vosotros queréis, ya que lo soy por mis afectos.

Es muy aplaudido. Y se levanta la sesión.

El nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido en la forma siguiente: ocho republicanos, el obrero Sr. Peces, cinco liberales, un liberal canalejista, tres conservadores (ó lo que sean) del Sr. Infantes, dos cordovesistas y dos mauristas.

## LAS SESIONES MUNICIPALES

Concejales que no asisten.

Es verdaderamente intolerable lo que ha venido sucediendo.

El 25 último se celebraba sesión extraordinaria en que se habían de tratar asuntos interesantes, entre ellos, del fallo del Tribunal de lo Contencioso, sobre el expediente de alineación de la calle de la Granada. Pues bien, extraordinaria y todo, sólo asistieron el Alcalde-Presidente y los Sres. Gómez y Gutiérrez, Solás, Gómez de Nicolás, Yela, Peces, Muro, Medina y Lafuente.

Como no hubo número suficiente se dejó el asunto para la próxima ordinaria del 28 y, en efecto, á ésta dejaron de concurrir además los dos últimos, asistiendo solamente el Sr. Benegas, la minoría republicana, el obrero Sr. Peces y D. Juan Muro. Y como tampoco hubo número que permitiera tomar acuerdo alguno en uno ú otro sentido, expirado el plazo legal para el recurso de alzada, se dió el caso de que, forzosamente, quedara consentida la sentencia; siendo lo más notable que fué el Ayuntamiento mismo el que promoviera el expediente.

Tal se preocupan, algunos de nuestros ediles, de la administración y buena marcha de los intereses comunales; tanto que sus compañeros y el público que asiste á las sesiones ha perdido la memoria de cuando les vieron sentados en los escaños rojos del salón municipal.

Eso sí, ellos no asisten á las sesiones, ni se les dá un ardite de los intereses del pueblo que les están encomendados.

Pero es sorprendente verlos cuando llegan las elecciones municipales, despepitarse recabando votos; haciendo y deshaciendo los compromisos que pueden; revolviendo medio mundo....

¡Y para eso se gastan los cuartos y molestan á los electores afanándose por representarles en el Municipio?

Después de todo algo bueno hay, en su conducta, para el pueblo que no es ya manada de borregos de Panurgo: así le enseñan á elegir sus representantes y administradores.

Y no queremos citar nombres, ya que en la composición del Ayuntamiento acaba de realizarse una importante renovación de personal.

M. CASTRO.

### Tiro rápido.

El nombramiento de Alcaldes de Real orden ha sido origen de graves disgustos en Zamora, Castellón, Valencia y Asturias.

Los conservadores están empeñados en destruirse mutuamente y van á conseguir que de ellos no queden ni los rabos.

¡Que gusto! Porque los liberales ya están rabones y á los demócratas apenas si les apunta.

La República se avecina.



El Sr. Silvela, no D. Eugenio, sino el tío, el de la no se decide sino á ratos en abandonar la política y quiere conservar un pie dentro y otro fuera, no que tronar pudiera.

¡Valiente seriedad!

Se parece á esos monárquicos que nos dicen á no que por dentro son republicanos.

tan pocos y parió la abuela.

cuatro mil frailes procedentes de Filipinas amen a invadir la Península.

Buen refuerzo se les entra por las puertas á los stros de escuela, los comerciantes, los industria hasta á los mismos labradores. Pero.... sin pa contribución.

¿Quince mil frailes

Y vivir en paz?

¡Es imposible!!

El Gobierno que preside el Sr. Maura empieza á rrollar sus instintos de tendencia clerical.

ha nombrado prelado de la diócesis de Valencia dominico P. Nozaleda.

El culpable de la rendición de Manila y de la sublevación de los tagalos.

¡Los pelos se ponen de punta!

¡Quousque tandem!

El nuevo partido demócrata estudia, en la actualidad el problema de la enseñanza y se decide á hacer en provincias propaganda de su credo político.

A Toledo, con dicho objeto, vendrá el Sr. Canalejas.

Falta hacer, para ver si pone de acuerdo á sus antiguos y nuevos correligionarios.

Pero si no trae *brevas* para todos es seguro que perderá el viaje.

El viaje á Alcázar del Sr. Salmerón ha sido durante todo el trayecto, una verdadera manifestación republicana.

En Valdemoro, Aranjuez, Villasequilla, Templeque, Romeral, Villacañas y Quero, las estaciones rebosando de público y en todas ellas fué recibido nuestro Jefe con aclamaciones, vivas, músicas y delirios de entusiasmo.

Lo mismo le ocurrirá á donde quiera que dirija sus pasos.

Está en la masa de la sangre. Lo que ha de ser será.

Ya pareció la pastora.

Por fin, y por tercera vez, ha sido nombrado el Sr. Benegas Presidente del Concejo toledano.

Su nombramiento ha dado lugar á manifestaciones de importancia y de agrado por parte de los obreros, á publicaciones de hojas de dadosa oportunidad y á disgustos entre los representantes de la provincia en las Cortes.

Pero, señor, ¿qué *miga* tendrá el cargo gratuito de Alcalde para ser tan solicitado, tan disputado y tan envidiado?

## Sobre la manifestación obrera del día 1.º de año.

Sr. Director de LA IDEA

Por encargo de la Agrupación Socialista ruego á Ud. encarecidamente el favor especial de acoger en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, el *Comunicado* adjunto por lo que le anticipa las más expresivas gracias.—El Presidente, *Ciriaco Martínez*.—Toledo 2 de Enero de 1904.

### COMUNICADO

Satisfechos pueden estar esos cuantos obreros que arrastraron á las sociedades de resistencia á la manifestación del día 1.º de año; pero el espectáculo no puede menos que entristecer profundamente el ánimo de los obreros conscientes.

Apena profundamente el ánimo ver que las sociedades obreras fundamentadas en el principio de

la lucha de clases; creadas para defenderse contra el capital y las explotaciones burguesas por medio de la asociación, y destinadas á inculcar en el alma obrera las ideas de resistencia, de lucha y de protesta social; apenas profundamente, repetimos, verlas haciendo el juego á una política burguesa y de las más reaccionarias, porque eso es lo que resulta de dicho acto, sea cual sea el pretexto y la buena ó errónea intención de sus promovedores. Y nos apenas más, porque con tales actos, no se educa el alma de las masas aun indecisa y cobarde para la lucha sino para la sumisión, ante los de arriba y para la indiferencia ante las ideas. ¡No, no saben los promovedores de la manifestación lo que hacen!

Nosotros vemos también con gusto la continuación del Sr. Benegas en la Alcaldía, no negamos su honradez y su hombría de bien para con todo el mundo y para con los obreros, pero también afirmamos que, aunque esto es un buen mérito, es su único mérito, y este mérito sería bastante, si se quiere, para que una Comisión obrera hubiera ido á felicitarle y á dar las gracias en el Gobierno civil; pero de ninguno para una tal manifestación con música y con las banderas de las sociedades, con los sagrados símbolos del trabajo y de la lucha de clase, que no deben salir sino en grandes manifestaciones pidiendo trabajo, mejoras de carácter general para la clase, leyes protectoras, en huelgas importantes, en una palabra, en los grandes combates entre el capital y el trabajo.

No llega además el Sr. Benegas al punto de merecer manifestación de tal carácter porque, aparte de que no representa siquiera una política avanzada que acepte, aunque sea en principio, la substancia de las reivindicaciones proletarias, sino que sustenta las ideas contrarias, la política que recomienda el *mitsser* como solución á los conflictos y cuestiones obreras; aparte de esto, decimos, durante su gestión en el Municipio y Alcaldía no ha hecho nada extraordinario para resolver el problema del hambre y del Trabajo en Toledo; no ha mandado derribar las trescientas y pico de casas que hay denunciadas, ni ha suprimido subvenciones para procesiones y corridas de toros, no ha hecho nada por obtener economías en el personal del Ayuntamiento, ni ha creado ni intentado crear cantinas y colonias escolares, ni cocinas económicas, ni, por último, ha concedido la jornada de ocho horas, ni ha puesto en práctica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace tres ó cuatro años, de pagar á dos pesetas los jornales á los obreros del Municipio.

Y por si aquello y esto es poco, ni siquiera se trata de un Alcalde elegido por el voto del pueblo sino de Real orden.

La Agrupación Socialista toledana no puede dejar pasar sin enérgica protesta el acto de carácter oficial que se ha hecho realizar á las sociedades obreras, acto político importante porque la Alcaldía es un cargo que se disputaban diversos elementos de la política. ¡Y luego dicen algunos que no quieren en el Centro á la Agrupación Socialista porque es política!

Nosotros llamamos la atención de los trabajadores para que se fijen y vean si nosotros patrocinamos jamás actos públicos que no afectaran directa y verdaderamente á las sociedades obreras; nadie podrá acusarnos de haber hecho realizar á las sociedades, tales actos de *hombro* personal, ningún acto que pueda traer á ninguno de nosotros la simpatía, la protección ó lo que sea, de ningún personaje.

Y conste que no queremos hacernos eco de ciertos rumores que circulan acerca del origen y manera de desarrollarse la iniciativa de la manifestación.

Por la Agrupación Socialista,  
EL COMITÉ.

### Tribuna libre.

## Luchando por la Redención.

Hace tiempo se agita entre los Veterinarios de la provincia la bienhechora idea de asociación, alimentada por el convencimiento de que hemos de lograr, mediante la unión, el respeto y consideraciones de-

hidos á una estimable clase, que cual la nuestra, forma parte integrante en el concurso de las ciencias médicas, y en cuyo campo se estudian y discuten problemas de suma importancia social, como entre otros, el del fomento de nuestra abandonada y decadente ganadería, importantísima fuente de riqueza nacional, de la que tan óptimos frutos se obtendrían si se encomendara su cuidado y desarrollo á competentes Veterinarios; los de inoculaciones preventivas y revelatrices y medidas sanitarias que tienden á hacer desaparecer las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos, que pueden por contagio ser transmitidos al hombre, problemas de cuya resolución penden infinidad de preciosas vidas que, á no desaparecer prematuramente, contribuirían, sin duda alguna, al enriquecimiento de la patria, pues á nadie se oculta que toda nación es tanto más rica y poderosa, cuanto más elevado es el número de ciudadanos que le componen.

Por otra parte—y aún es más importante, si cabe, este aspecto—impidiendo con sus conocimientos técnicos, que el hombre consuma alimentos poco nutritivos ó nocivos posee en mejores condiciones el cerebro del joven ó del adulto, para aprender y atesorar ciencia y arte en su cerebro, al músculo para producir mayor esfuerzo aprovechable con menos fatiga.

Punto primordial, en el que está basado el florecimiento de las naciones, es sin duda alguna el de que sus ciudadanos posean el mayor grado de ilustración y robustez, por que ¿cómo es posible que un organismo mal nutrido ó raquítico produzca fuerza aprovechable en cualquier género de industria, ó que ese mismo enteco organismo, atesore ciencia en su cerebro, que aplicadas ambas cosas convenientemente, tantos y tan inmensos beneficios, reportarían á su nación?

Habida cuenta de mis anteriores manifestaciones, merece indiscutiblemente nuestra profesión que se la eleve por el Gobierno al rango que la corresponde, y que ocupa hoy en otros países más adelantados y cultos que el nuestro, y no se la escarnezca, ultraje y desampare como recientemente lo ha sido en la ya famosa, por lo absurda, Instrucción de Sanidad del Dr. Costerio, y nosotros, los individuos que á ella pertenecemos, somos indiscutibles acreedores al respeto y consideraciones, por parte de nuestros conciudadanos, que hasta ahora nos son negadas injustamente, sin que sepamos á qué causa obedece, aunque creamos adivinarla. Véase si nos equivocamos al afirmar que la *desconsideración del Veterinario en las poblaciones rurales, es debida á la incultura de la mayor parte de sus habitantes*, á lo que hay que sumar nuestra funesta apatía por vindicarnos. En los grandes centros de población se reputa á nuestros compañeros, como hombres valiosos é ilustrados, merecedores, por tanto, del respeto social, y este doloroso contraste hace palpable la veracidad de mi anterior aseerión.

¿Cómo anular y hacer desaparecer para siempre esa desconsideración en que están unidas nuestras funciones facultativas?

Constituyéndonos en fuerte organismo, dando pruebas de nuestra actividad, demostrando con hechos á la faz de los necios, que somos activos, ilustrados, laboriosos y producimos mucho bien á la humanidad. Por eso yo, el más desautorizado de la clase, he exteriorizado el sentimiento, las ansias de asociación que nos embargan, con el atrevido propósito de llevarlo á la práctica. ¿Lo conseguiré?...

Es muy probable; pues que cuento con el valioso concurso de los ilustrados compañeros de la capital, Sres. Medina y Hernández que ponen á disposición del proyecto sus vehementes y nobles anhelos de reivindicación, y se están llevando á cabo con presterna los trabajos preliminares.

Si todos coadyuvamos en la medida de nuestras fuerzas, con actitud de miras y recto espíritu de justicia, dejando á un lado todo el personal mezquino, pronto gozaremos de los beneficios de la colegiación, obteniendo infinidad de mejoras, que á ninguno se ocultan y sería prolijo enumerar.

Yo dentro ó fuera de la provincia, seré siempre el más humilde, sí, pero el más ardiente defensor de la unión de la clase.

Y, terminando, insisto en que para conseguir las mejoras que nos proponemos, es necesario guiarnos de un espíritu de concordia y alteria y rectitud de criterio—que es de suponer no falte á ninguno—y no dar cebo á las rencillas personales, y albergar en nuestro pecho la malsana idea del medro personal. *Todo por la colectividad profesional, nada por el individuo.*

J. BRAVO Y CARDONELL.

Veterinario.

Orgaz-29-903.

## Crónica.—Información.

Nada menos que 17 casos de hidrofobia, que nosotros sepamos, han ocurrido en el mes de Diciembre entre Bargas, Dosbarrios y algún otro pueblo.

Esta noticia es de la que no necesita comentarios, pero si los necesitará, y muy duros, el proceder de las autoridades, si no han impedido enérgicamente continúe el mal y ayudado á las víctimas de él.

En los presupuestos vigentes se han consignado treinta mil pesetas para continuar la restauración de San Juan de los Reyes.

Dícese también que esto se debe á gestiones del Duque Arión, Diputado á Cortes por la capital.

Desde el día 1.º del actual se ha creado un nuevo tren correo directo desde Madrid á esta capital, siendo por lo tanto tres en los que se puede hacer el viaje, á las horas siguientes: el expreso saldrá de Madrid á las ocho y quince de la mañana y llegará á esta ciudad á las diez y quince de la misma; el nuevo Correo á las seis y diez de la tarde y estará en ésta á las ocho veinticinco de la noche y el Correo á las siete y cincuenta de la noche para llegar aquí á las diez y diez de la misma: salidas de Toledo, el Correo á las seis y cinco de la mañana, nuevo Correo á las siete y treinta, también de la mañana, y el expreso á las seis de la tarde, teniendo su llegada á Madrid respectivamente á las ocho y cuarenta, nueve cincuenta y ocho de la mañana y ocho y quince de la noche.

El inteligente y probo empleado de Hacienda don Guillermo Ramírez, ha sufrido el rudo golpe ocasionado por la muerte de su hijo Federico, hermoso niño de dos años de edad, que dejó de existir el día 24 del pasado Diciembre; la desgracia persigue á nuestro particular y querido amigo, pues no hace mucho tiempo perdió también un hijo de corta edad.

Si cabe algún lenitivo en tan hondos dolores, sírvales á D. Guillermo Ramírez y D.ª Amparo Beat, padres afligidos de la tierna criatura, la manifestación de duelo que les hace nuestra Redacción.

En el dolor para el que no hay consuelo, de perder un hijo, se halla sumido nuestro queridísimo amigo D. Antonio Martín Aguilar, muy conocido y veterano correligionario nuestro, que vive en Yuncos.

El día 25 del pasado Diciembre ocurrió en aquel pueblo la muerte de D. Félix Martín y Alfonso Aguado, en plena virilidad pues tenía 46 años y generalmente estimado por sus inmejorables condiciones morales.

Si pudieramos evitar la tremenda pena que sufre D. Antonio Martín Aguilar, lo haríamos gustosos, pero ya que eso es imposible, sepa la distinguida familia del muerto, nos produce hondo pesar su tremenda desgracia.

Notable fué el resultado obtenido el penúltimo domingo en el Miradero con el líquido y aparato extintor de incendios Mathieux.

Se quemó una caseta de pino, rociada con alquitrán y petróleo, y fué instantánea la dominación del fuego.

El procedimiento y sus aparatos son de útil adquisición para las corporaciones y particulares.

De verdadero gusto y lujo son la cartera-neceser, cenicero, portamonedas de cuero, espejo, lápiz con estuche, corta papeles y vasos de cartera para campo viaje, que ha regalado á su numerosa clientela el conocido sastre D. Moisés Sancha, que tiene su establecimiento en Madrid, calle de la Cruz, núm. 12.

Seguramente que el inteligente y popular sastre, será recompensado por sus clientes, del cuantioso gasto que su regalo supone.

Con motivo de las fiestas de la Patrona, fué representado en el Teatro de Rojas, el día 8 del pasado, un apropósito titulado *Fumarse las Cuartas*, de

que es autor el ilustrado alumno de la Academia de Infantería, D. Antonio Martín Gamero, ya conocido por sus aficiones literarias.

Gracia, ingenio, talento, todo tiene el trabajo de nuestro particular amigo, que seguramente regocijará á todos los que lo lean.

Los ejemplares que han de agotarse seguramente se venden á una peseta, de la que estamos indemnizados, gracias á la amabilidad del distinguido autor, que ha esta Redacción ha regalado un ejemplar.

Ha dejado de ser Gobernador civil de esta provincia D. José Coello, sustituyéndole en el cargo D. Alvaro Saavedra, conocido ya entre nosotros por haber sido Profesor de la Academia General Militar.

Para presentarla á la asamblea gremial, cuando se celebre, el gremio de carnes frescas y saladas; al por menor, de esta capital y en su nombre el síndico don Nicasio Melguizo, estimado amigo y correligionario nuestro, propone que en los términos procedentes se pida el Ministro de Hacienda ó á las Cortes, la anulación del impuesto transitorio sobre las carnes, que se cobra aun en muchas poblaciones de España.

Por lo justa nos parece muy bien la iniciativa del gremio y la de nuestro amigo Sr. Melguizo.

La contratación periódica anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, tendrá lugar de nueve á doce de la mañana, en el Cuartelillo de Zocodover, durante los días 4, 5, 7, 8, y 9 del presente mes.

Lo advertimos á los muchos industriales á quienes la noticia interesa.

Con almanaque de muy buen gusto ha obsequiado á su clientela D. Federico Roldán, dueño de la acreditada fábrica de gaseosas *La Higiénica*, y Administrador de este semanario.

La misma casa editorial de A. Perez Asensio ha puesto á la venta y al precio de 0'50 cent. de peseta, un precioso librito titulado «Memorias de la familia», que contiene actas de nacimiento, matrimonio, defunción, relación de enfermedades, viajes, obsequios, tarifas y otra multitud de noticias á cual más interesantes.

Recomendamos la adquisición, por que se trata de un folleto que envuelve gran interés en el hogar doméstico.

Nuestro querido colega local *La Campana Gorda* que constantemente se afana por servir á sus lectores, ha repartido entre ellos un número almanaque, en que están condensados todos los primores que son capaces de hacer los intelectuales toledanos, con los que colabora el conocido autor y literato D. Sinesio Delgado.

Los Sres. Alvarez Ancil, Jiménez Rojas, Muro (D. R.), Castro (D. J.), Garcés, (D. A.), Sánchez Bejerano, González (D. J.), Castro (D. M.), Aragonés, García Valiente, Vegue y Vera (D. J.) y el infatigable Director del periódico D. Constantino Garcés, han conseguido hacer un número verdaderamente extraordinario, no sólo por la forma editorial que es muy estimable, sino por la factura literaria, que lo es aún mucho más.

Todo lo que dé motivo para que los periódicos y literatos locales tengan el merecido relieve, nos parece digno de loa, y por eso aplaudimos á *La Campana Gorda*.

Ha llegado á nuestro poder el 8.º cuaderno de «Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España».

Se refiere á Cadiz y su provincia, y está hecho con gran esmero y el perfecto método y orden histórico que los anteriores.

Los editores están de enhorabuena por la publicación de Nueva Historia, que se reparte por cuadernos semanales de 16 páginas á 0'50 cent. de peseta la edición de lujo y 0'30 la corriente.

Pueden hacerse pedidos á D. A. Perez Asensio,

Pizarro, 16, bajos, Madrid y en todas las librerías y Centros de suscripción de España y el Extranjero.

En demostración de lo que sabe hacer el ilustrado pueblo de Talavera de la Reina, en los asuntos que le interesan y están sometidos á su voluntad, transcribimos la constitución de aquel Ayuntamiento, que tuvo lugar ayer y es como sigue:

Presidente de Real orden D. Andrés Fernández, canalejista; primer Teniente, D. Rogelio Acevedo; segundo id., D. José Gómez; tercero id., D. Agapito del Pino; primer Síndico, D. Bernardino Fernández Gil y segundo, D. Justiniano Luengo, estos cinco republicanos.

El Ayuntamiento de aquella importante ciudad se compone de nueve republicanos y ocho canalejistas, partidarios del Sr. Gallo.

Felicitemos á los republicanos de aquella noble población.

Por Real orden ha sido confirmado en su cargo de Alcalde de esta capital, D. José Benegas y Camacho.

Le deseamos el acierto que necesita para administrar los intereses comunales y le enviamos la merecida felicitación.

Las personas que deseen colecciones completas de LA IDEA ó números sueltos de nuestro semanario, pueden acudir á la Redacción, Horno de los Bizcochos, 19, Casino Republicano.

## Correspondencia administrativa.

D. Antonio Olbina, de Riap (Lérida).—Pagó 6 pesetas por suscripción desde 1.º de Diciembre de 1903 á fin de Noviembre de 1904.

D. Regino López, de Sonseca.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Abril á fin de Septiembre de 1903.

Se arrienda una casa tahona con todos los artefactos para la elaboración de pan.

Tiene buen local, y está situada en el centro de la población, calle de la Sinagoga, núm. 4.

Para más detalles dirigirse á la dueña Sra. Viuda de D. Pablo Moreno, plaza del Colegio de Infantes, número 1.

**AGENDA DE BUFETE**

CONTIENE

Recopilación de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Noticias de recibos, de Letras, de Pagurés.—Gala de ferrocarriles.—Tarifa de Correos, de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Gala de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

**CUATRO EDICIONES ECONOMICAS**

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

**CUATRO EDICIONES COMPLETAS**

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oriado y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

**MOISÉS SANCHA**

**CRUZ, 12.—MADRID**

**(Antigua casa de Pablo Ruiz.)**

Sastrería especial para cazadores; inmenso surtido en capotes de monte, chaquetones de campo y toda clase de prendas para sport.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia toledana, se distingue por la variedad de modelos que presenta, así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Ayuntamiento de Olias, que entre otros tiene adjudicado el núm. 708, igual al formado por las tres últimas cifras del 1.708, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

### Tres Botellas Jerez Misa raya 2

del establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7, teléfono 104, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

Esta hace presente al público no abonado, que puede conferenciar telefónicamente en los Locutorios, mediante el pago de 10 céntimos; de este modo tan equitativo, usan de su derecho y evitan las molestias que puedan causar á nuestros abonados.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

### IMPORTANTE

Por grandes reformas, realización total de las enormes existencias que hoy tiene

## EL SIGLO, DE TOLEDO

El público, después de poder comprar los géneros á precios increíbles, sin engaño posible, por estar marcados á baja tasación, disfrutarán la gran rebaja de un 10 por 100 de descuento hasta la completa realización.

Siguen los sorteos de los obsequios y las combinaciones extraordinarias.

ARTÍCULO DE ALPARGATA, SIN DESCUENTO

Empezó á regir el 2 de Diciembre.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 páginas 300 figuras y 5 mapas en dos colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 26317

PRECIO En rústica 1.ª 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS	
CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.	PESETAS. 12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.	44.028.645
<b>TOTAL.</b>	<b>56.028.645</b>

### ¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

### ESTABLECIMIENTO

## ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

### JOSÉ TREPAT Y CASANOVA

SAN BERNARDO.—TOLEDO.—TELF. 134

Este Establecimiento posee grandes surtidos de árboles frutales y de sombra.

Especialidad en albaricoqueros de Toledo.

Plantas de salón de todas clases á precios reducidísimos.

SE ENVIAN CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

### La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

## GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hotel, cuyo dueño Marcelino Fernández (ha sido jefe en cocinas de mucha importancia), encontrará el público en él todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más esquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Almuerzos desde 2'50 y comidas de 3'50 pesetas en adelante.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

## LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ  
A LA MAS ALTA PRESIÓN

### FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93  
TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.  
Privilegio exclusivo del Sifón Higiénico.  
Se sirve á domicilio.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Arrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideojos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

### Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER  
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.<sup>ª</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, número 12.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis